

PLAN DE MEJORAMIENTO			Código Versión	130-01-PI02-F20 9	Fecha Emisión Pagina	19/05/2022 de	
ENTIDAD	ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE	REPRESENTANTE LEGAL: ANDRES FABIAN HURTADO BARRERA- ALCALDE MUNICIPAL					
PERIODO DE EJECUCIÓN : 01-09-2022 al 26 - 02-2023	FECHA DE SUSCRIPCION : 31-08-2022	MODALIDAD DE AUDITORIA :	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION				
No. HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	ACCIÓN CORRECTIVA	RESPONSABLES	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	METAS CUANTIFICABLES	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	
1	Hallazgo Administrativo No 1 Macroproceso Financiero: Irregularidades en Saneamiento contable de la cartera del Municipio de Ibague	1 Acto Administrativo de prescripción de la cartera predial 2. Acto Administrativo de caducidad de la cartera predial 3. Aplicación de lo ordenado en los actos administrativos en la plataforma de información de la Alcaldía Municipal. NOTA: Teniendo en cuenta lo extenso de la meta y los recursos humanos necesarios para cumplirla, para el semestre 01 de la vigencia 2023 se programaron las siguientes actividades: 1 Acto Administrativo de prescripción de la cartera ICA y Subretasa Bombaril 5. Aplicación de lo ordenado en los actos administrativos en la plataforma de información de la Alcaldía Municipal	Directora Tesorería Directora Rentas	01/09/2022 a 31/12/2022	1 Acto Administrativo de prescripción de la cartera predial (100% a 31/12/2022) 2. Acto Administrativo de caducidad de la cartera predial (100% a 31/12/2022) 3. aplicación en la plataforma de información de la Alcaldía Municipal de predial (100% a 31/12/2022)	(No. de actos administrativos suscritos) x 100	Observaciones
2	Hallazgo Administrativo No 2 Macroproceso Financiero: Irregularidades en la caución de Impuesto predial en Bienes del Municipio de Ibague	1. Elaborar Memorando por parte del Secretario de Hacienda, la Directora de Rentas y el Director de Contabilidad dirigido a la Secretaría Administrativa requeriendo: "Acto Administrativo de certificación de bienes inmuebles propiedad del municipio Suscrito por la Secretaría Administrativa" NOTA: Inmediatamente recibido el acto administrativo suscrito por la Secretaría Administrativa se procederá a las siguientes actuaciones: 2. Socializar Acto Administrativo ante el Comité de Sostenibilidad Contable del Municipio de Ibague. 3. Elaborar memorando solicitando a las TIC la marcación como exentos del pago del I.P.U a los predios certificados en el Acto Administrativo expedido por la Secretaría Administrativa de los bienes inmuebles de propiedad del Municipio.	Directora Rentas Secretaría de las TIC Secretaría Administrativa Directora Recursos Fiscales	02/09/2022 a 31/12/2022	1. marcación en la Plataforma tributaria vigente (base certificada) de los predios del Municipio (No de Predios del Municipio de Ibague que están exentos del marcado en la Plataforma tributaria vigente) x 100. IPU en un 80%	De predios en la Plataforma tributaria vigente (base certificada) de los predios del Municipio (No de Predios del Municipio de Ibague que están exentos del marcado en la Plataforma tributaria vigente) x 100	
3	Hallazgo Administrativo No 3 Macroproceso Financiero: Debilidades en la identificación de terceros en el caso de incapacidades	La Dirección de Tesorería emitirá memorando interno dirigido a la Dirección de Talento Humano, solicitando que el informe de conciliación bancaria con los reportes de pagos realizados por EPS-ARL sean consolidados con todos los Terceros de la Administración Central, incluyendo la nómina de la Secretaría de Educación.	Director de Tesorería	01/09/2022 a 30/09/2022	1. memorandos enviados a (No. Memorando enviado)	(No. Memorando enviado / No. de memorando proyectado) x 100	
4	Hallazgo Administrativo No 4 Macroproceso Financiero: Irregularidades en el manejo de cuentas reciprocas	1. Acta de conciliación de las cuentas reciprocas sobre recusas manejadas por el FITE con la Secretaría de Educación 2. Acta de conciliación de las cuentas reciprocas con la Gestora Urbana	Director de Contabilidad Secretaría de Educación	01/09/2022 a 31/12/2022	1. De Actas de conciliación de cuentas reciprocas (100% a realizadas) / No. de Actas de conciliación proyectadas x 100	(No. Actas de conciliación de cuentas reciprocas (100% a realizadas) / No. de Actas de conciliación proyectadas x 100)	

PLAN DE MEJORAMIENTO					
	Código	Versión	Fecha Emisión		
			Página		
			19/05/2022		
5	Hallazgo Administrativo No. 5 Macroproceso Financiero Irregularidades en el registro de la inversión de recursos en el parque de Santa Rita.	1. Memorando de la Dirección de Contabilidad a la Dirección de Recursos Físicos solicitando información acerca del estado jurídico del predio del Parque Santa Rita. 2. Respuesta por parte de la Dirección de Recursos Físicos 3. Una vez se reciba la información por parte de la Dirección de Contabilidad realizará informe respecto al análisis y Fisicos registro contable a que haya lugar, de ser necesario.	02/06/2022 a 31/12/2022 Director de Contabilidad Directora de Recursos Físicos	9	1 Informe de aplicación con afectación a los Estados Financieros (100% a 31/12/2022)
6	Hallazgo Administrativo No. 6 Macroproceso Financiero Deficiencias en el valor del registro contable de la cuenta Terreno del Municipio de Ibagué	1. Acta de conciliación de las cuentas de Terrenos entre la Dirección de Recursos Físicos y la Dirección de Contabilidad 2. Realizar 1 mesa de trabajo con Dirección de Renta, Dirección de Contabilidad y Secretaría de las Tics, y enviar 3 informes donde se certifican los inmuebles del municipio de Ibagué y los del gestor urbana para que procedan a exonerarlos y darles de baja	02/06/2022 a 31/12/2022 Directora de Recursos Físicos Director de Contabilidad Directora de Rentas Secretaría de las TIC	1 Acta de Conciliación (100% a 31/12/2022) 1 Mesa de Trabajo y 3 informes	
7	Hallazgo Administrativo No. 7 Con incidencia disciplinaria Macroproceso Financiero Irregularidades en el manejo del avalúo de bienes muebles e inmuebles del municipio de Ibagué	Enviar por Correo Electrónico a la Secretaría Administrativa, la convocatoria para llevar a cabo el Comité de Inventario, con el fin de presentar listas cotizaciones expedidas por fuentes externas sobre el costo de avalúo de los bienes muebles del municipio de Ibagué para su posterior análisis, aprobación y ejecución del proceso contractual. Realizar 1 mesa de trabajo con Dirección de Contabilidad, y enviar 1 memorando a Despacho de la Secretaría de Hacienda y Dirección de Contabilidad manifestando que valóres de avalúos de inmuebles deben de ser parte de los estados financieros y contables del municipio	02/06/2022 a 31/12/2022 Almacenerista General Profesional Esp. Prodigios Dirección de Contabilidad	1 Correo Electrónico 1 Mesa de Trabajo 1 memorando 100% 1 Informe de Aplicación contable con afectación a los estados financieros (100% a 31/12/2022)	

✓

PLAN DE MEJORAMIENTO

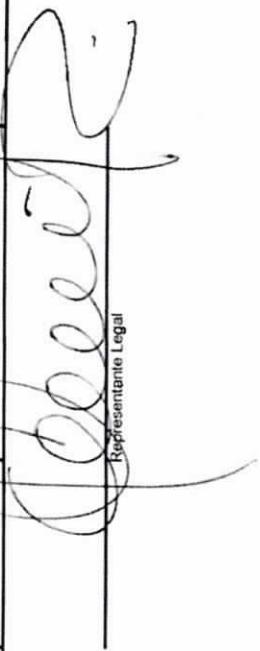
PLAN DE MEJORAMIENTO						Fecha Emisión	Página	de
Código	Versión	130.01 PZ2	9					
8	Hallazgo Administrativo No 8 - Macroproceso Financiero Irracionales en el manejo de activos pendientes de dar de baja en el Municipio de Itagüí.	Realizar 2 meses de trabajo con el Grupo de Contabilidad para disipar la cuenta 1637, es preciso aclarar que los bienes registrados en las cuentas de BIENES EN BODEGA, efectivamente este concepto contable es utilizado administrativamente bajo la condición de inventario rotativo, dada la condición de usabilidad y raras asignaciones por necesidad del servicio, por lo que se confirma que estos bienes hacen parte del proceso de ROTACION DE INVENTARIOS, que tiene un alcance que incluye desde el momento de asignación a un elemento nuevo, su devolución para uso sea para nuevas asignaciones o para disposición final, hasta el proceso de su clasificación en bienes inservibles, y de esta forma mostrar la realidad de las cifras estimadas de los elementos para dar de baja.	Dirección de Recursos Físicos	02/09/2022 al 28/02/2023	2 Mesas de Trabajo 100%	1 Informe de Aplicación contable con afectación a los estados financieros (100% a 31/12/2022)	(2 Mesas de trabajo realizadas / 2 Mesas de trabajo programadas) x 100 (No. Informes realizados de Aplicación contable con afectación a los estados financieros / No. De informes a realizar de aplicación contable con afectación a los Estados Financieros) x 100	
9	Hallazgo Administrativo No 9 - Macroproceso Financiero. Responsabilidad de activos del Municipio de Itagüí.	Realizar 1 mesa de trabajo con la Dirección de Talento Humano para definir los mecanismos de control, que permita que el Almacén General pueda realizar la actualización de la responsabilidad de los bienes una vez los funcionarios trasladados o desmovilizados cumplan con el deber de entregar los bienes muebles que se tienen a cargo	Dirección de Recursos Físicos Almacinista General	02/09/2022 al 28/02/2023	1 Mesa de Trabajo 100%	1 Acta de Compromiso Circular	1 Mesa de trabajo realizada/No. De acta circular proyectada	
10	Hallazgo Administrativo No 10 - Macroproceso Financiero. Falta de control y registro de la inversión de recursos tanto de la Entidad Territorial como de la Nación en las Instituciones Educativas	Enviar 1 Circular donde se socialice a los funcionarios de la Administración la Política de Uso adecuado de los bienes del Municipio	Dirección de Recursos Físicos Almacinista General	01/09/2022 al 31/12/2022	Acta de conciliación de los recursos administrados por el "CONSORCIO FFI ALIANZA BÉVA QUIÉN A SU VEZ ACTUA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE COMO VOCERO Y ADMINISTRADOR DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA-FIE"	Acta de conciliación de los recursos administrados por el "CONSORCIO FFI ALIANZA BÉVA QUIÉN A SU VEZ ACTUA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE COMO VOCERO Y ADMINISTRADOR DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA-FIE"	(No de acta realizada/No. De acta registrada contable (100% proyectada) x 100 31/12/2022)	
11	Hallazgo Administrativo No 11 - Macroproceso Financiero. Debilidades en el manejo de recursos entregados en administración del Municipio de Itagüí	1. Acta de conciliación de las cuentas reciprocas con el IBAL 2. Acta de conciliación de las cuentas reciprocas con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi-IGAC	Director de Contabilidad	01/09/2022 al 31/12/2022	Actas de conciliación de las cuentas reciprocas(100% al 31/12/2022)	Actas de conciliación de las cuentas reciprocas(100% al 31/12/2022)	(No. De Actas de conciliación de las cuentas reciprocas(100% al 31/12/2022) x 100 Actas de conciliación de las cuentas reciprocas(100% al 31/12/2022))	
12	Hallazgo Administrativo No 12 - Macroproceso Financiero. Revisado el cierre Fiscal y Financiera de la vigencia 2021 de la Administración Central del Municipio de Itagüí, presenta irregularidades en los numerales 2.3.6 y 5	NUMERAL 2: La Dirección de Tesorería emitió CIRCULAR instando a todas las unidades ejecutoras que componen el presupuesto general del municipio para que adelanten las gestiones pertinentes que permitan la disposición o devolución de los saldos de las cuentas bancarias abiertas para el manejo de los múltiples CONVENIOS que se celebran en nombre de la administración municipal. NUMERAL 5: Se adelantaran acciones de conciliación del cierre fiscal entre las direcciones de Tesorería y Presupuesto para constatar que las disponibilidades en caja correspondan en forma exacta a lo destinado a las cuentas por pagar, reserva de apropiación y recursos del balance.	Director de Tesorería	01/09/2022 a 28/02/2022	NUMERAL 02: Numerario 02: Circular semestral (100% a 31/12/2022)	NUMERAL 02: Numerario 02: Circular semestral (100% a 31/12/2022)	NUMERAL 05: Numerario 05: Un Acta (100% 28/02/2023)	
		NUMERAL 6: La Dirección de Tesorería con conteo anual verificará y constatará que los registros de recaudación en la ejecución presupuestal de ingresos corresponda a sus disponibilidades en caja					NUMERAL 06: Numerario 06: Un Acta (100% 28/02/2023)	

PLAN DE MEJORAMIENTO						
	Código	Versión	Fecha Emisión	Página	de	19/05/2022
13	Hallazgo Administrativo No. 13 – Gestión Contractual – Debilidades en la suscripción de los contratos No. 034, 1134 de 2021 y 203, 857 de 2020	Dirección de Recursos Fiscales - Supervisor	02/05/2022 al 31/12/2022.	11 Memorando 9 100%	[1 Memorando radicado / 1 memorando proyectado] x 100 (Contratos dando cumplimiento al principio de planeación y economía / Contratos suscritos) x 100	
14	Hallazgo administrativo con incidencia disciplinaria No. 14 – Irregularidades en la publicación de algunos documentos en el SECOP II de los siguientes contratos: 2208 de 2021, 2233 de 2021	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO	02/09/2022 - 31/12/2022		100% de los contratos suscritos con los estatutos del sector y documentos previos dando cumplimiento al principio de planeación y economía.	
15	Hallazgo Administrativo No. 15 – Gestión Contractual – Irregularidades en la publicación de documentos en el SECOP II	Dirección de Recursos Fiscales Almacanista General	02/09/2022 al 28/02/2023	11 Mesa de trabajo 100%	1 Mesa de trabajo realizada / 1 Mesa de trabajo programada	
16	Hallazgo administrativo con incidencia disciplinaria No. 16 – Irregularidades en la legalización de documentos del contrato 759 de 2021	CONTRATACIÓN	02/09/2022 al 31/11/2022	Cinco (2) circulares emitidas 02/09/2022 al 31/11/2022	Dos (2) Circulares realizadas por la Oficina de contratación/ Dos (2) circulares programadas por la Oficina de contratación	
		Infraestructura	05/09/2022 Al 31/11/2022		100% documentos publicados en SECOP II y en PISAMI	Documentos publicados / Documentos requeridos para publicación
		INFRAESTRUCTURA	15/09/2022) 30/09/2022		Dos (2) actas de aprobación de garantías del convenio 759/2021/ Dos (2) actas de aprobación de garantías del convenio 759/2021 publicadas en el SECOP II	Dos (2) actas de aprobación de garantías del convenio 759/2021/ Dos (2) actas de aprobación de garantías del convenio 759/2021 publicadas en el SECOP II
		CONTRATACION	31/11/2022		100% documentos publicados en SECOP II y en PISAMI	Documentos publicados / Documentos requeridos para publicación
						Dos (2) actas de aprobación de garantías del convenio 759/2021

PLAN DE MEJORAMIENTO		Código	Versión	130.01 P02 F20	Fecha Emisión	19/05/2022
				9	Página	de
17	Hallazgo administrativo con incidencia disciplinaria y fiscal No. 17 por valor de \$14.750.823,00 (Sin IVA) – Gestión contractual – entrega de dotación operativa a personal administrativo, contrato 007 de 2021	Realizar entrega del uniforme objeto del hallazgo al teniente que ejerce funciones de Oficial de servicio, ya que es el bombero que requiere e hacer presencia en todos las emergencias, por ende su uniforme esta expuesto a mayor desgaste y disponibilidad en eventos simultaneos.	(Comandante del cuerpo oficial de bomberos	100% de entregados	Porcentaje de entrega de uniformes de la nueva planta = Número de uniformes entregados a personas de planta Total de uniformes adquiridos para la nueva planta x 100	uniformes entregados=Uniforme entregado / Uniforme programado para realizar
18	Hallazgo Administrativo con incidencia disciplinaria y fiscal No. 18 por valor de \$218.623.529,00 (sin iva) – Gestión contractual – entrega de dotación operativa a personal administrativo, contrato 007 de 2021	Realizar la entrega de uniformes a los bomberos que serán vinculados una vez culmine los procesos No. 2890 de Octubre del 2021 y el proceso 0890 del 22 de Enero del 2022, cuyo objeto contractual es PRESTACION DE ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA TALENTO HUMANO, EN EL PROCESO TECNICO PARA EL REDISEÑO MUNICIPAL DE BAGUIE, EN EL 1083 DE 2015 Y DEMAS NORMATIVIDAD SERVICIOS PROFESIONALES, PARA EL ADMINISTRATIVA — DIRECCIÓN DE ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO ORGANIZACIONAL DE LA ALCALDIA MARCO DE LO DEFINIDO EN EL DECRETO VIGENTE.	Secretario de ambiente y gestión del riesgo 01/11/2022-28/02/2023	100% de entregados	Porcentaje de entrega de uniformes a la nueva planta = Número de uniformes entregados a personas de planta Total de uniformes adquiridos para la nueva planta x 100	uniformes entregados
19	Hallazgo Administrativo con incidencia disciplinaria No. 19 – Gestión contractual – irregularidades en la etapa de planeación del contrato numero 007 de 2021	Dar cumplimiento al principio de la anualidad en los próximos contratos que realice la Secretaría de ambiente y realización del riesgo	Secretario de ambiente y gestión del riesgo 2/05/2022 - 31/12/2022	50% de cumplimiento del principio de anualidad	Indice de cumplimiento del principio de anualidad = (contratos suscritos que cumplen el principio de la anualidad/ Total de contratos suscritos) x 100	
20	Hallazgo Administrativo con incidencia disciplinaria y fiscal No. 20 por valor de \$154.707.899 – Gestión contractual – Sobrevaleación al incluir el IVA en el precio unitario del activo a adquirir, contrato 007 de 2021	Realizar consulta a la Oficial a la Dian, con el fin de obtener del ente recaudador del iva, el sustento legal para solicitar la devolución al contratista de ser el caso 2. solicitar al contratista la devolución del valor del iva de ser el caso	Secretario de ambiente y gestión del riesgo 2/05/2022 - 31/12/2022	100% del iva recuperado	% de recuperación del iva = (Valor del iva recaudado / V Total del iva sin recuperar)	
21	Hallazgo administrativo con incidencia disciplinaria y fiscal No.21 por valor de \$10.659.379,00 – Gestión contractual – Sobrevaleación en el valor total del contrato No.2221 de 2021	Realizar una (1) mesa técnica interdisciplinaria en la que participe la parte jurídica, financiera, técnica, supervisora del contrato y Oficina de Contratación, con el fin de socializar a todos los actores del contrato que intervienen en la etapa precontractual y contractual del proceso, específicamente en los procesos de régimen especial, donde se elaborará conjuntamente una ficha de control debidamente formulada, y así verificar que los ítem unitarios concuerden con el valor total de la oferta del contrato.	Dirección de Talento Humano 02/05/2022 al 31/12/2022	1 memorando de convocatoria 1 acta de reunión con asistencia 1 mesa técnica y 1 ficha de control formulada 100%	Acta de reunión con verificación/ asistencia/convocatoria realizada Mesa técnica de trabajo programada/ Mesa de trabajo programada Ficha técnica verificada/ficha técnica presentada	

PLAN DE MEJORAMIENTO		Código	Versión	130.01.P02.F20	Fecha Emisión	19/05/2022
				9	Página	de
22	Hallazgo administrativo No 22 – gestión contractual – Falla de coherencia entre los estudios previos, pliego de condiciones definitivo y la minuta del contrato en lo correspondiente a las políticas de amparo de los contratos números 1194 y 1009 de 2021	Capacitación para los abogados de la oficina de contratación con el fin de brindar orientación en el diligenciamiento del clausulado de conformidad con la modalidad de contratación aplicable y la matriz de riesgos del mismo la que establece las garantías del mismo	Jefe Oficina de Contratación	100% de los abogados de la oficina de contratación	(Capacitación realizada / capacitación programada) x 100	
23	Hallazgo administrativo No 23 – gestión contractual – irregularidades en el registro de almacenamiento de los insumos adquiridos en el contrato 1343 de 2021	Enviar 1 memorando a la Secretaría de Educación Reiterando la responsabilidad de los supervisores de contratos de informar, solicitar y presentar los documentos necesarios al Almacén General, con el fin de dar ingreso a los insumos adquiridos en el contrato 1343 de 2021 1 Circular a los supervisores sobre la responsabilidad de informar al almacén general de las compras que realice cada dependencia. 1 Circular donde se informa los conceptos que se deben tener en cuenta y que generan un ingreso al Almacén	Dirección de Recursos Físicos Almacenamiento General	02/09/2022 al 30/12/2022	1 Memorando 2 Circulars	
24	Hallazgo administrativo con incidencia disciplinaria No 24– gestión contractual – irregularidades de planeación para las actividades del contrato 3478 de 2021	Enviar 1 memorando a la Oficina de Contratación con la aclaratoria del servicio de movilización según contrato 3478 de 2021, para archivar en expediente contractual y posteriormente iniciar el proceso de liquidación del contrato	Dirección de Recursos Físicos - Supervisor	02/09/2022 al 28/02/2023	Contrato 3478 de 2021 liquidado	
25	Hallazgo administrativo No 25 – gestión contractual – irregularidades en las políticas que amparan el contrato No 1718 de 2020	La oficina de contratación como medida preventiva, realizará circular trimestral a los supervisores de contratos y/o convenios, reiterando la responsabilidad que les asiste de verificar que las políticas estén actualizadas de acuerdo a las actuaciones contractuales que se generen dentro de la etapa contractual en términos de : adiciones, prorrogas, suspensiones, renculos, etc.)	CONTRATACION	15/09/2022 al 28/02/2023	Tres (3) circulars emitidas 100%	
26	Observación administrativa No 26 – gestión contractual – irregularidades en el informe del supervisor contrato 1962 de 2021	Enviar comunicación mediante 1 oficio al contratista para el cargo respectivo de documentos en la plataforma SECOL II, según contrato 1962 de 2021 y posteriormente enciar el proceso de liquidación del contrato	Dirección de Recursos Físicos - Supervisor	02/09/2022 al 28/02/2023	Contrato 1962 de 2021 actualizado en plataforma secol II liquidado y cargado en plataforma secol II	1 contrato liquidado / 1 contrato ejecutado
27	Hallazgo administrativo con incidencia disciplinaria- No 27 – gestión contractual – irregularidades en la aprobación de las políticas y documentación de los contratos 1452 y 1453 de 2021.	La Oficina de Contratación procedió a verificar cada una de las políticas aportadas por el contratista el día 05 de agosto de 2022 y se realizó las actas de aprobación de garantías de los contratos 1452 Y 1453 de 2021	ADMINISTRATIVA Y CONTRATACION	15/09/2022/ 30/09/2022	(Dra (2) actas de aprobación de garantias de los contratos 1452 y 1453/2021 por suscribir/ Dos (2) actas de aprobación de garantías de los contratos 1452 y 1453/2021 suscritas	
		Fortalecer los mecanismos de seguimiento realizando mesas de trabajo mensuales en cada una de las Secretarías, con el fin de analizar el cumplimiento de las metas bajo los lineamientos del Manual de Seguimiento al Plan de Desarrollo.	Secretarías Ejecutoras Dirección Planeación del Desarrollo	del 2 de septiembre al 31 de diciembre de 2022	4 Actas mensuales de las mesas de seguimiento a las Secretarías 100% del seguimiento a las metas plan de desarrollo Índice de seguimiento al cumplimiento de metas propuestas= Metas cumplidas / Metas totales Propuestas en el plan indicativo	

PLAN DE MEJORAMIENTO					
		Código	130.01.P02.F20	Fecha Emisión	19/05/2022
		Versión	9	Página	de
28	Hallazgo administrativo No. 28 Se presenta debidamente en el cumplimiento parcial del Plan de acción e indicativo para la vigencia 2021	Entrega de la nueva Unidad Intermedia de Picalería por parte de la USI.	Secretaría de Salud / 02 septiembre - 30 octubre del 2022	100% de Seguimiento de actuación de una acta de seguimiento ejecutada / un estudio y diseño de la acta de seguimiento programado x	
		Realizar seguimiento bimensual a la ejecución de los recursos destinados para la construcción de centro de salud Topacio	Secretaría de Salud / 2 de septiembre al 30 de diciembre del 2022	100% de seguimientos realizados / realizados a la ejecución de recursos (Número de seguimientos realizados /Número de numero de seguimientos programados a realizar) x 100	
29	Hallazgo administrativo No. 29 Evaluación de Control Fiscal Interno dedicadas en el Manual de Cartera y elaboración de Matriz de aspectos e impactos ambientales, les falta terminar el proceso de actualización y publicación de la Administración Central	Requerimiento a los profesionales designados para la entrega de la información de manera OPORTUNA y VERAZ para dar cumplimiento con los tiempos establecidos por la Secretaría de Planeación en la entrega de los instrumentos de planeación como son el Plan de Acción y el Plan Innovativo	Secretario de Infraestructura - Director Operativa - Director Técnico - Profesionales designados -	100% en la oportunidad en la entrega de la información solicitada por la Secretaría de Planeación	(Número de informes entregados oportunamente / Número de informes solicitados a entregar oportunamente) x 100
		Realizar actualización y publicación del manual de cartera y la matriz de aspectos e impactos ambientales	Director de Tesorería Secretaria de Ambiente Directora de Fortalecimiento Institucional	100% de los documentos actualizados y aprobados	(Documentos aprobados / documentos programados y actualizarse y aprobar) x 100
30	Hallazgo administrativo No. 30 Evaluación de Control Fiscal Interno	Envío 1 memorando referiendo a la Dirección de Planeación de Desarrollo la legalización y entrega de los bienes adquiridos a cargo de la Secretaría de Planeación -Presupuestos Participativos correspondiente a bienes comprados en administraciones anteriores a cargo de la dirección de recursos fiscales	Dirección de Recursos Fiscales Almacentaria General Gobierno/ Dirección Participación ciudadana Planeación	1 Memorando	1 Memorando radicado / 1 Memorando Proyectado
		Hacer entrega a través de la secretaría de Gobierno, de los equipos de cómputo pendientes a la fecha por intermedio de comodatos a las Juntas de acción comunal rurales Total: 89	-Equipos programados para entregar / equipos entregados 100% -31 de diciembre de 2022, se entregarán 50 equipos de computo -28 de febrero de 2023, se entregarán 38 equipos de cópia y restantes	total de equipos entregados 89	
		Asignación de Recursos vigencia 2014-16 comodatos de las comunas 1, 2, 3, 6, 11 y 12 estandarizado, legalizado y entregado. Contratos N. 1996 de 2014, 3245 de 2015, 3212 de 2015, 2249 de 2017 y 2017. Neto de recursos se asignaron desde el año 2014, y se han ido ejecutando hasta el 2018	Director Planeación del Desarrollo de la secretaría de planeación	Elementos entregados conforme a lo contratado / Elementos a entregar	100% de los comodatos de esta vigencia entregados

PLAN DE MEJORAMIENTO			
	Código Versión	Fecha Emisión Página	18/05/2022 de
31	Hallazgo Administrativo No. 31. Control Fiscal Interno: Inequidad ades en la gestión de las respuestas a Los PQR	Elaborar un informe de seguimiento quincenal con las PORSD en estado vencido para que se tengan las acciones pertinentes de respuesta al peticionario	Director (a) de Atención al Ciudadano 01/09/2022 al 31/12/2022
32	Hallazgo Administrativo No. 32: control fiscal interno: Se presentaron algunas debilidades en el proceso de gestión documental	Hacer 1 diagnóstico de la plataforma pisami, como suministro para dar continuidad con la implementación del Modelo de requisitos para SGDEA (Modelo de requisitos para la implementación de un sistema de gestión de documentos electrónicos de archivo)	Dirección de Recursos Físicos - Profesional Esp Gestión Documental 01/09/2022 al 28/02/2023
33	Hallazgo administrativo No. 33: rendición y revisión de la cuenta: Debilidades en la suficiencia y calidad de la información rendida en el SIREC	Realizar dos (2) meses de trabajo conjuntamente con la Dirección de Presupuesto y la Dirección de Talento Humano, en las cuales se solicite el apoyo y colaboración de la Secretaría TIC, con el fin de determinar la inconsistencia que se presenta en los valores que se genera en la Plataforma PISAMI al momento de efectuar el reporte de (sueldos, bonificación por servicios, cesantías y prima de vacaciones) para corregir diferencias en los valores reportados del formato F 14 A 3 Se realizará un cruce de información mensual entre la plataforma PISAMI y SIA OBSERVA, para así verificar que la Contratación que suscribe la entidad quede en estado RENDIDO, como medida preventiva para evitar inconsistencias en la información rendida en el SIREC y SIA OBSERVA (Formato F 13).	Dirección de Talento Humano Dirección de Presupuesto 01/09/2022 al 31/12/2022
34	Hallazgo administrativo con incidencia disciplinaria y sancionatoria No. 34 Extemporaneidad en la presentación de los informes de gestión	Se continuará informando a través de memorando a la Oficina de Control Internos, cada vez que se presente una situación administrativa en la que el funcionario tenga la obligación de presentar el informe de gestión, donde se indique el cargo, nombres y apellidos, documento de identificación, fecha hasta la que laboró el funcionario y la Dependencia donde se encontraba asignado. Así mismo la Dirección de Talento Humano continuará informando al funcionario sobre el cumplimiento de la Ley 551 de 2005, respecto a la presentación del acta de informes de gestión dentro de los plazos previstos por la misma Ley.	Oficina de Contratación 02/09/2022 al 26/02/2023
			<p>1 Diagnóstico presentado / 1 Diagnóstico proyectado</p> <p>2 memorandos de convocatoria 2 actas de reunión con asistencia 2 meses de trabajo 100%</p> <p>[In (1)] cruce de información mensual entre la plataforma PISAMI y SIA OBSERVA 100%</p> <p>1 Acto Administrativo de retiro del servicio 1 Comunicaciones de retiro del servicio 1 Memorando de comunicación a Control Internos</p> <p>1 Acto Administrativo de retiro del servicio 1 Comunicaciones de retiro del servicio 1 Memorando de comunicación a Control Internos</p>  

Revisó y compitió: Magdalena Herrera Jiménez - Jefe Oficina de Control Interno

Representante Legal